



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico Financiero
Jefatura De Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001133-055-24

RELATIVA A LOS: "REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON EMPEDRADO Y ADOQUÍN (OBRAS FAISMUN), DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. (ZONA B)."

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES.

FECHA: 21 de mayo de 2024
HORA: 10:30 Horas

EMPRESA	REPRESENTANTE TÉCNICO	CARTA DE PRESENTACIÓN	ACREDITACIÓN PROFESIONAL O TÉCNICA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
MUTA 99, S.A. DE C.V.	Ing. Carla Mariela Ramos Bonar	✓	14027747	
INSPIRELL, S.A. DE C.V.	Arg. JOHANNA-MARUJA ESPARZA VIDAL	✓	138126919	
ÁREA ADMINISTRATIVA	REPRESENTANTE	OFICIO DE INVITACIÓN		FIRMA DEL REPRESENTANTE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL				
CONTRALORIA CIUDADANA			CDMX/AAO/DGODU/2723/2024	
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA			CDMX/AAO/DGODU/2725/2024	
DIRECCIÓN DE OBRAS	Beatriz SANDOVAL FUENTES		CDMX/AAO/DGODU/2726/2024	
PRESIDE EL ACTO	Arg. Edith Ortiz Pinto			

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlaltecua, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 dirgral.odu@ao.cdmx.gob.mx





Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional No. 30001133-055-24

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON EMPEDRADO Y ADOQUÍN (OBRAS FAISMUN), DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. (ZONA B).

En la Ciudad de México, siendo las **10:30 hrs.** del día **21 de mayo de 2024**, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Obras, sita en Avenida Canario esquina Calle 10 s/n colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, los servidores públicos y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de celebrar la sesión del **acto de la junta de aclaraciones**; conforme a lo estipulado en los artículos 26 segundo párrafo, 29 fracción II de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y 6 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal; y de conformidad con lo establecido en la convocatoria y bases.

Preside el acto la **Arq. Edith Ortiz Pinto**, en su carácter de titular de la **Coordinación de Avance Físico Financiero**, adscrita a la Dirección de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, quien le faculta para presidir todos los actos relativos a los procesos de contratación de la obra pública y servicios relacionados con la misma mediante el oficio **CDMX/AAO/DGODU/0697/2024**, de fecha 02 de febrero de 2024.

Con fundamento en los artículos 1º, 3º fracciones I a la IV y 28 fracciones XVI, XXXIV y XLIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 24 inciso A, 26 y 32 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, artículos 174, 175 y 176 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y Artículos 1º, 2º, 130 fracciones VII y VIII, 136 fracciones XVII y XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, a efecto de otorgar certeza jurídica al evento concursal y verificar que el presente evento se realice conforme a la normatividad vigente en la materia, se convocó a la Dirección General Jurídica, al Órgano Interno de Control ambos en la Alcaldía Álvaro Obregón, así como a la Dirección de Contralorías Ciudadanas de la Secretaría de la Contraloría General a través de los oficios números: **CDMX/AAO/DGODU/2725/2024**, **CDMX/AAO/DGODU/2724/2024** y **CDMX/AAO/DGODU/2723/2024**, respectivamente, todos de fecha 14 de mayo de 2024, a efecto de participar en el presente acto.

Se pasa lista a los asistentes conforme a la lista de asistencia y se manifiesta que las personas físicas y/o morales que se inscribieron, se registraron y se acreditaron mediante la carta de presentación del personal, y que adjuntó el documento que acreditó los estudios profesionales o técnicos en la materia de su representante son las siguientes:

	CONCURSANTE
1	MUTA 99, S.A. DE C.V.
2	INSPIRELL, S.A. DE C.V.

La Convocante realiza la aclaración que para el concepto de "Pago de recepción de RDC en planta de reciclaje de residuos de la construcción autorizada por la SEDEMA, volumen medido en planta", el indirecto de Servicios es el establecido en la norma vigente.

Se pregunta a los participantes si tienen dudas:

Los Concursantes declaran que no tienen pregunta alguna.





Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional No. 30001133-055-24

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON EMPEDRADO Y ADOQUÍN (OBRAS FAISMUN), DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. (ZONA B).

La Convocante señala que, a efecto de preservar el derecho de equidad, esta acta forma parte integrante de las bases; por lo que en su propuesta técnica deberá de incluir la presente acta de junta de aclaraciones y sus anexos debidamente firmada de conocimiento en todas sus fojas; y la omisión en la integración de la propuesta técnica y económica de cualquiera de los puntos señalados en la citada acta, será motivo de desecho de sus propuestas.

El acto de presentación y apertura de las propuestas será el **25 de mayo de 2024** a las **10:00** horas en esta misma sala de juntas.

Los Concursantes podrán, si a su derecho conviene, ejercer lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento al margen o al calce los asistentes, siendo las **10:35** horas del mismo día que lleva por fecha, por lo que se da por concluida la presente acta de la sesión pública del acto de la Junta de Aclaraciones.

Servidores Públicos
Por la Alcaldía Álvaro Obregón

La Convocante

Órgano Interno de Control


Arq. Edith Ortiz Pinto

No Asistió

Coordinación de Avance Físico Financiero

Dirección General Jurídica

Contraloría Ciudadana

No Asistió

No Asistió

Dirección de Obras



Ing. Beatriz Sandoval Fuentes
Coordinadora de Obras e Infraestructura



